El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, lunes 12 de Agosto 1901. N.º 6.036

CORREO DE AYER

Reformas

A pesar de los rigores caniculares el gobierno trabaja día y noche preparando reformas y estudiando proyectos capaces, no ya de devolver la salud á ese pobre moribundo que se llama España, sino hasta de resucitar un muerto. ¡Que Dios se lo premie!

Reformas en la enseñanza, en la administración, en el personal, en el Jurado, en el sufragio. ¡Qué bien vamos á estar! ¡Cuanta felicidad nos espera! Pero... ¿y la reforma más esencial, la de Sagasta, la de Silvela, la de los políticos del desastre? Esa reforma, ¿para cuándo se aguarda? Para nunca porque es imposible, ya que cada día son peores. Y sin ella, ¿qué importa todo lo demás que se intente?

No cabe la menor duda de que, con unos cuantos toques, quedará la ley del Sufragio admirable, perfecta, sabia, nuevecita y capaz de engañar al más lince. Todo, todo estará previsto para evitar los abusos que nos sabemos de memoria. Leyéndola, estudiándola artículo por artículo y párrafo por párrafo, se creerá imposible que vuelvan á repetirse esos escándalos mediante los cuales siempre ganan las elecciones los ministeriales y el encasillado triunfa en toda la línea. Mas en seguida que se ponga en práctica la nueva ley, ¡adiós ilusiones y esperanzas!: las urnas demostrarán que con ellas no rezan reformas, que son y seguirán siendo ministeriales y borbónicas, mientras impere aquí el regimen vigente. Y habrá pucherazos, trampas, falsificaciones, actas en blanco, todo lo que ahora hay, más algo nuevo que se inventará, porque en todo se progresa.

Respecto á la ley del Jurado, lo mismo. Quedara después de reformada, sabia, previsora, etc, etc., etc.; mas en la práctica volveremos á los mismos inconvenientes que motivan la reforma, y andaremos tan mal de justicia como ahora.

Y lo que decimos del Sufragio y del Jurado, es aplicable á todas las reformas que se proyecten, mientras éstas no lleguen á lo esencial, á Sagasta, á Silvela, y sus respectivos parientes y amigos, el régimen que padecemos.

Las leyes más sabias, las reformas más justas, de nada sirven si los encargados de aplicarlas están interesados en dejarlas incumplidas, en falsearlas, en burlarlas.

¿Es Sagasta reformable? ¿Lo es el jefe del otro bando del turno? ¿Puede la monarquía dejar de ser como es? Lo negamos en absoluto porque estamos convencidos de ello. Serán como son, morirán como han vivido. ¿Qué importan entonces, pues, todos los planes de reforma que se intentan, los proyectos que se anuncían, la tan cacareada laboriosidad del gobierno?

Con todas esas reformas y esos proyectos convertidos en leyes se habrá conseguido llevar buen golpe de original á la «Gaceta» mientras transcurre el tiempo y nuestros males se agravan.

¿Es que combatimos por sistema, por odio á lo existente? No. Ahí están los hechos con elocuencia abrumadora dándonos la razón. ¡Apenas si se ha legislado en España desde que va la restauración! ¡Apenas si tenemos proyectos y reformas encaminados, al parecer, en bien del público! A pesar de ello, la situación de España no puede ser más triste, porque toda la labor legislativa y reformista no ha pasado del papel, cuando ha tenido algo de bueno y útil.

Como ahora.

(«El Mercantil Valenciano».)

SECCION DE NOTICIAS

Los cautivos de Arzila

A pesar de cuanto se dice y afirma en los centros oficiales, es lo cierto que todavía no se sabe con plena certeza si los dos jóvenes españoles secuestrados por los moros de Arzila están en libertad ó gimen todavía en su triste cautiverio.

Nada tiene de extraño que no se sepa cual es su verdadera situación actual, porque todo cuanto se relaciona con Marruecos es de una extraordinaria complicación; lo que no se comprende es que el Gobierno permanezca indiferente ante la incertidumbre.

No es preciso mover escuadras ni hacer aparatosos alardes de fuerza para proteger la vida de esos pobres cautivos; sería suficiente una acción diplomática bastante eficaz para hacer comprender al Gobierno del Sultán la responsabilidad en que incurre no castigando á los secuestradores y obteniendo la libertad de los secuestrados.

En el espacio que ya va transcurriendo desde que se denunció por un corresponsal la triste condición en que se encuentran los cautivos, ha habido tiempo suficiente para que el Gobierno español hubiese hecho comprender al sheriffiano sus más elementales deberes en este deplorable asunto.

¿Por que no se hacen públicas las gestiones del ministro de Estado cerca de su colega Mahomed Torres? Sencillamente, porque no las hay, pues no puede en rigor calificarse de tales las negociaciones tibias que lleva entre manos el Sr. Ojeda.

Lo triste es que nuestro Gobierno se resigne á ser juguete de los consejeros del Sultán, conformándose con lo que estos le quieren decir, y que probablemente será un tegido de falsedades, para salir del paso.

Y es más que probable que los secuestrados por los moros de Arzila no puedan contar con otro auxilio que el de la Divina Providencia, porque el mismo Gobierno del Sultán no debe saber ni dónde están ni cómo están, ni si son vivos ó muertos los infelices cautivos.

Continuar en tales incertidumbres es verdaderamente bochornoso en un siglo como el presente en que la personalidad humana debiera estar al abrigo de todas las garantías internacionales; y al no poderse determinar con exactitud cuál es la verdadera situación de esos pobres cautivos, queda por los suelos la seriedad del Gobierno marroquí; pero todavía queda más abajo la del Gobierno español, porque á nadie extrañará que los minstros del Sultán se crucen de brazos, pero será inverosimil y de hecho resulta inaudito que los ministros de D. Alfonso XIII, á quienes directamente interesa se esclarezcan los hechos, resulten en el asunto más musulmanes que el propio Mahomed Torres.

(«Diario de la Marina.»)

De Cuba

Reproducimos á continuación una carta que de la Habana publica «El Noroeste» de la Coruña, en la cual, como se ve, la situación no es nada halagüeña para cubanos y españoles:

La anexión la encontramos en todas partes. En el café, en el paseo, en el teatro, y hasta en la sopa salta la anexión.

Los actos más sencillos y naturales de la vida de cualquier político, se analizan, se retuercen, para sacar deducciones, erróneas las más de las veces.

Y de este guirigay tiene la culpa el general Máximo Gómez por su reciente viaje á los Estados Unidos y por las manifestaciones allí hechas.

Hasta ahora no he andado descaminado al indicar que Máximo Gómez pretendía servir de poder moderador, llamémosle así, entre los diversos elementos que constituyen esta Sociedad, incluyendo ya, como formando parte de ella, á los americanos.

En efecto: el general Máximo Gómez, al igual que Martínez Campos en esa trata de evitar mayores males al país, y su viaje lo demuestra.

Todos esos objetivos se dirigen á que Estrada Palma sea el presidente «in nomine» de Cuba, para así acallar las impaciencias de estos cubanos que no pueden negar su origen, porque todo en ellos es cerebral como en la raza latina.

Parecen niños grandes pidiendo la luna. Quieren que Cuba sea independiente y hay que contentarlos para que no alboroten ni lloren. Quieren tener presidente de la República y lo tendrán, por más que de presidente no tenga más que el nombre.

Y para lograr que exista presidente, por más que ese no lo sea de hecho, está trabajando lo indecible Máximo Gómez, á fin de reducir á Estrada Palma á que se sacrifique, á que se preste á servir de comparsa en este drama que comenzó siendo trágico y concluye por donde debió comenzar: por lo bufo.

No obstante, para ir preparando el terreno, se hizo público que había manifestado al presidente Mac-Kinley que la «enmienda Plat nos colmaba de bienes y nos obligaba á eterna gratitud,» y en un banquete en «The Unión Leage Club» dijo que «Cuba y los Estados Unidos se pertenecen recíprocamente por ley de gravitación, y que cuando ambos países así lo deseen, se fundirán en uno solo.

Y Estrada Palma, en el mismo banquete, dijo que la «anexión constituye el destino manifiesto de Cuba; pero que los cubanos, que tanto han peleado y tanto han sufrido, quieren ver, aunque sea por una sola vez y por corto tiempo, á Cuba libre.

Con este motivo dice «El Nuevo País»:

«El futuro presidente ha ido más lejos que el general que le ha cedido el puesto. Trata á los cubanos como si fueran niños, y recomienda que se les dé el juguete que piden para que se entretengan un rato y mandarlos después á la escuela...»

Ya el viento que sopla es Norte franco y de anexión.»

La escuadra francesa

Revista de las tripulaciones

Se ha verificado en Tolón, y en las condiciones más favorables, la revista de las tropas de desembarco. Desde muy temprano dirigíanse los curiosos al punto de las maniobras, mientras los botes desembarcaban en el arsenal á las compañías de marineros.

Conforme iban llegando formaban las tropas en un vasto cuadro, hasta el número de unos 5.000. Presentóse el almirante Gervais, en coche, con su estado mayor, el prefecto de Marina, los almirantes Ménard y Maigoet y todos los contraimirantes de la Armada. Sonaron tambores y cornetas y batieron las bandas la «Marsellesa.»

Recibió al almirante Gervais el capitán de navío de Jonquieras. Saludó aquél á los oficiales y comenzó la revista por la escuadra del Norte. Situóse luego el almirante bajo una arboleta y las compañías y secciones ordenáronse en masa al norte del terreno, empezando el desfile á las 8'45 de la mañana, por el orden siguiente: Las tres músicas de la escuadra del Norte, tripulaciones de los acorazados de dicha escuadra, idem de los cruceros. Artillería ligera. El desfile se efectuó por columnas de compañías á distancia entera.

Siguió á la del Norte la escuadra del Mediterráneo en indéntico orden.

Terminado el desfile, el almirante Gervais reunió á todos los comandantes en el centro y les felicitó.

La multitud aclamó á los marinos á su paso por el boulevard de Strasbourg cuando se dirigían al arsenal para volver á los buques.

La armada británica

Terminaron inesperadamente las grandes maniobras navales en Inglaterra.

Dícese que la Junta de Almirantes, directores de las maniobras, no quisieron llegar al combate decisivo, porque habría patentizado la completa derrota de las fuerzas navales encargadas de rechazar al supuesto enemigo.

Créese que aun se requiere reforzar mucho la formidable Armada británica para que pueda defender eficazmente á la metrópoli.

La guerra anglo-boer

Debido á emplear los ingleses indígenas en sus servicios de guía y de espioneje, va tomando la guerra anglo-boer un carácter de ferocidad que va á ser la deshonra de nuestros tiempos.

Los boers que están desesperados ante las armas indignas que emplean sus adversarios en la infame guerra de conquista y anexión de las repúblicas sudafricanas, empiezan á fusilar á los indíjenas que están al servicio de las fuerzas invasoras, mientras que Kitchener por órden terminante de Chamberlain, se dispone ha hacer lo propio con todo afrikander que se pruebe haya fusilado á dichos indíjenas.

La conducta de los bandos contendientes en este particular, se presta por ambas partes á una barbaridad de abusos, cuyos efectos serán: escandalizar primero al mundo, escarnecer la civilización, prolongar muchísimo la guerra y excitar más el odio de razas en el Africa del sur.

No faltaba otro complemento para acabar de echar á perder la cuestión sudafricana, que el cartel de desafío lanzado por Chamberlain con sus declaraciones insultantes á la Cámara inglesa de los comunes al contestar al discurso del diputado Campbell Banermann, censurando amargamente la política seguida por la gran bretaña en el Africa del Sur.

Las palabras indignas de Chamberlain insultando al heróico pueblo boer (admiracion del mundo) con el epíteto de «bandidos» es el colmo de la desvergüenza y están destinadas á producir un grandísimo aumento de voluntarios holandeses del Cabo y de otros países dispuestos á combatir á los ingleses al lado de los boers.

Las palabras injustas y groseras del gran sacerdote jingoe, van á merecer la reprobación general, costándole además á Inglaterra algunos miliares más de infelices soldados y pocos millones más de libras esterlinas.

Y terminaremos ahora preguntando: ¿quién ó quienes son los bandidos, los que á mano armada y con el propósito de apoderarse de sus minas de oro y diamantes entran á sangre y fuego en un país para conquistarlo y anexionárselo á viva fuerza ó los hijos del país invadido que luchan como héroes defendiendo su honor, sus propiedades y la independencia de su patria?

Pero, ya puede el gran jingo seguir echando por aquella boca de infierno sapos y culebras y lo que es peor, insultos injustos y groseros contra el noble, el valiente, el heróico pueblo boer, que éste acabará tarde ó temprano, según la profecía de Bismark, con el orgullo y quizá con todo el poder del imperio británico que camina ya hacia la ruina,

MAHÓN

Dique de Mahón

Por creer que el público ha de leer con interés las cláusulas que debían observarse para la recepción del Dique, las publicamos á continuación, tanto más cuando han de ser la norma que ha de seguirse en las pruebas sucesivas.

«El contrato para la construcción del dique por la «Sociedad Robert Stephenson & C.ª Limited», fué otorgado en 26 de Enero de 1897, y entre otras condiciones se establece la de que las pruebas tendrán lugar en presencia de la Comisión receptora, siendo por cuenta del contratista los gastos que se originen para realizarlas.

Las pruebas serán las siguientes:

1.ª Se sumergirá el dique hasta la flotacion, que deberá tener cuando haya de recibir un buque de 12.000 toneladas, y después, sin meter en él ningún buque, se le achicará hasta dejarle su flotación normal; como esta prueba tiene por objeto asegurarse del buen funcionamiento de las máquinas, calderas, bombas y tuberías, la comisión receptora reconocerá minuciosamente las tuberías de todos los pontonas, válvulas, grifos, etcétera, hasta tener la evidencia de que todo funciona perfectamente; si en esta prueba la comisión no quedase satisfecha ó hubiese dudas sobre el buen funcionamiento de algún aparato ó parte del dique, podrá repetirse la prueba.

2.ª Consistirá en suspender uno de los mayores buques que existan en el Apostadero, completando con agua, racionalmente distribuida en las cámaras, lo que falte para llegar á la carga de 12 mil toneladas; hay que tener siempre en cuenta que esta carga para la eficacia de la prueba ha de gravitar, en cuanto sea posible, en los cien metros centrales, con el fin de comprobar, hasta donde sea posible, si se cumplen las condiciones de la cláusula cuarta.

(Dice esta cláusula: En la hipótesis de carga, de estar el peso del buque de 12.000 toneladas, actuando en una extensión de 100 metros centrales, con el peso efectivo que á cada sección corresponde, el material en ninguna región del dique deberá trabajar más de 10 kilógramos por milímetro cuadrado por extensión ni de 12 por compresión.)

3.ª Consistirá en desmontar una pontona, sacarla de su sitio, meterla en el dique, dejarla en seco, y después proceder inversamente hasta dejarla en su lugar; esta prueba habrá de verificarse indispensablemente después de las anteriores, con el fin de comprobar la facilidad con que verifica la maniobra y el estado en que queda la pontona después de haber sufrido la carga de uno ó varios buques; la pontona que se desmonte no será ninguna de las de cabeza, sino una de las interiores á elección de la comisión de recibo, pudiendo repetirse la maniobra en otra pontona distinta.

Los constructores podrán hacer, antes de las pruebas oficiales, las que tengan por conveniente para asegurarse del buen funcionamiento de todo el aparato.

Después de cada una de las pruebas se reconocerá minuciosamente todo el dique y cada uno de sus aparatos, á fin de cerciorarse de que todo se halla en buen estado y no ha sufrido ni se ha resentido el dique por ninguna parte: si durante los ensayos se produjesen averías ó los resultados no estuviesen conformes con las condiciones del contrato y especificaciones, los constructores estarán en la obligación de corregir, arreglar, modificar ó reponer por su cuenta cuanto sea necesario para dejar el dique en condiciones de que en los nuevos ensayos funcione con regularidad.

En la cláusula 17 del contrato, se establece que una vez terminadas satisfactoriamente las pruebas oficiales, se hará cargo la Marina del dique; «pero no por eso cesará la responsabilidad de los constructores hasta seis meses después de la recepción oficial.»

Ha sido firmada por S. M. la Reina la combinación de nuevos gobernadores en la siguiente forma:

A Barcelona D. Miguel Socías y Caimari. (1).
A Castellón el Sr. Ortiz Casado.
A Almería el Sr. Montilla.
A Jaen D. Juan Sánchez.
A Guadalajara D. Narciso Ribot.
A Huelva D. Luis Felipe Aguilera.
A Cáceres el Sr. Marchante.
A Palencia D. José Bueso.
A Huesca D. Gonzalo Lozano.
A Coruña D. Fernando Soldevilla.
A Córdoba D. Ricardo Muñis.
A Teruel D. Venceslao Retana.
A Tarragona D. Bernardo Amer (2).
A Canarias el Sr. Lorite.
A Sevilla el Sr. Ordax Avecilla.
A Toledo el Sr. Polanco.
A Navarra el Sr. Francia.
A Orense D. Gabriel Ricardo España.

---

(1) **Miguel Socías Caimari**

«La Gaceta» publica hoy el Real Decreto nombrándole para el cargo más delicado, más difícil de la política española en los actuales momentos.

Al confiarle el gobierno que preside el Sr. Sagasta tan delicado cargo, se han tenido en cuenta seguramente no sólo sus merecimientos sino también las condiciones de carácter que le adornan haciéndole apropósito para sortear las dificultades que hoy ofrece el gobierno civil de Barcelona.

Tacto, don de gentes y talento no le faltan al Sr. Socías para llevar cumplidamente su cometido. Por poco que la suerte le ayude ha de encontrar en él el Sr. Sagasta un buen elemento para suavizar asperezas entre centralistas y catalanistas y restablecer la armonía entre gobernantes y gobernados que tanto necesita Barcelona para recoger el fruto que legítimamente le corresponde de sus poderosas iniciativas y de sus laudables esfuerzos para el desenvolvimiento de la prosperidad nacional.

(2) **Bernardo Amer y Pons**

Antiguo funcionario del Estado, ha demostrado el Sr. Amer durante su larga carrera administrativa, inteligencia, laboriosidad y probidad poco comunes.

Como gobernador civil es casi un novicio, sin embargo, durante el breve tiempo que ha desempeñado el gobierno de Canarias, ha sabido demostrar que para cargos de esta naturaleza posee condiciones que no siempre pueden ostentar otros en ellos encanecidos.

Afable, complaciente, acequible á todo el mundo, probará cumplidamente, no lo dudamos, que no sin fundamento ha fijado en él la atención el ministerio, para confiarle el gobierno de otra provincia catalana que si bien menos soliviantada que Barcelona, requiere también una gestión prudente y juiciosa.

Por noticias telegráficas transmitidas desde Corcubión á nuestro amigo D. Jaime Huguet, de este comercio, las cuales ha tenido la benevolencia de comunicarnos, sábese que el sábado ocurrió el siniestro de estrellarse el vapor «Rivera» al embestir al Cabo Torayna en la Coruña, contiguo al de Finisterre. No obstante de tal desgracia tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores que se ha salvado toda la tripulación, en la cual se cuentan nuestros amigos y paisanos, D. Francisco Fernández Huguet, Oficial, y D. José Vila, 2.º Maquinista respectivamente del citado buque.

Si bien no se tienen datos de los motivos que ocasionaron la embestida, créese que será debido á las densas nieblas que son tan frecuentes en aquella altura.

La fiesta de San Lorenzo del vecino pueblo de Alayor, celebrada ayer, terminó sin que ocurriera incidente alguno desagradable, lo cual era de esperar dada la sensatez de que se hallan poseidos aquellos moradores.

Con motivo de tocar la música del Regimiento Infantería de Baleares número 2 en el paseo de Isabel II, vióse

aquel ameno sitio al atardecer de ayer sumamente concurrido.

A las nueve y media de esta noche deben reunirse en nuestras Casas Consistoriales las personas convocadas por la Alcaldía y la Delegación, para ponerse al corriente de lo que debe hacerse respecto á la próxima visita del general Weyler á esta Ciudad.

Por noticias telegráficas recibidas hoy de Madrid hemos sabido con satisfacción haber sido ascendido á general de división D. Manuel Serrano y Ruiz, gobernador militar que fué hasta hace poco de esta plaza.

Felicitamos con tal motivo al pundonoroso general Serrano, de quien guardan recuerdos gratos los habitantes de esta isla, pues durante los ocho años que desempeñó el cargo de este gobierno militar supo con su fino trato y distinguidos modales, captarse las simpatías de estos isleños.

Son varias las quejas que llegan hasta nosotros respecto á la manera como colocan las sillas algunas casas particulares interceptando completamente las aceras hasta obligar á los transeuntes á bajarse al arroyo. Si al menos cuidaran de ponerlas en una sola hilera dejando libre para el tránsito parte de dichas aceras menos mal, pero sucede que lo hacen en la forma antedicha.

Enhorabuena que para respirar el fresco se toleren estas cosas, pero hay algunos vecinos que hasta sacan balancines y otros artefactos á la vía pública y esto no debieran hacerlo.

Esperamos que para evitar molestias al público, los mismos vecinos harán cuanto esté de su parte, cuidando de dejar el tránsito lo menos interceptado posible.

En el vapor correo «Isla de Menorca» marcharon ayer Mr. Campbell, Ingeniero industrial de la casa constructora del dique y demás personal á sus órdenes, que pasan á New-Castle, de donde regresarán nuevamente tan luego hayan de efectuarse nuevas pruebas. Sólo ha quedado en esta un representante de la casa para la custodia del dique.

Se ha reunido en Plewna el primer Congreso socialista búlgaro.

Lo curioso del caso es que casi todos los delegados que lo componen son maestros de escuela.

El ayuntamiento de Valencia es uno de los pocos que ha acordado no contribuir á la suscripción para erigir un monumento á Alfonso XII.

Durante el reparto de premios en el hospicio de Santa Margarita de París, sostenido por la Beneficencia pública, las hermanas de la Caridad hicieron representar á las educandas una comedia denigrante para la enseñanza laica del Estado.

Tan luego hubo aquella terminado, se dió orden á las monjas de evacuar del local del hospicio antes de fin de mes, cuyo servicio será laico en lo sucesivo.

Leemos en los colegas de Palma llegados con el correo de ayer, que es el naviero de aquella capital don Berbardino Borrás quien ha contratado el vapor «Menorquín» para destinarlo al servicio de transporte de granos y otras mercancías, entre los puertos de Mazagán, Valencia y Barcelona.

Con tal motivo dicho buque saldrá mañana directamente para Barcelona, donde después de cargar efectos, saldrá para Málaga y Mazagán.

Como es consiguiente el «Nuevo Mahonés» cubrirá como correo la línea de Palma.

Leemos en un periódico del continente, que algunos oficiales de Administración militar habían visitado al «Capitán Verdades» para exigirle como representantes de un compañero suyo, una reparación en el terreno de las armas, por considerarse injuriado en un artículo publicado en «La Patria» y titulado «Ladrones de ros y espada».

El «Capitán Verdades» ha contestado que no se bate con el citado oficial; pero está dispuesto á batirse con cualquier otro que designe el cuerpo.

* * *

En otro periódico leemos que por medio de un acta se ha zanjado satisfactoriamente la cuestión suscitada entre el «Capitán Verdades» y el oficial de Administración Militar señor Linares.

Leemos en «La Publicidad» que ha sido puesto en libertad provisional, por orden del juez permanente de causas de la Capitanía general de Barcelona D. Miguel Gotarredona, el director del «Progreso» de aquella capital y conocido propagandista revolucionario D. Isart Bula, que se hallaba detenido desde el 28 de Julio último.

Cablean desde Capetown que se halla gravemente herido desde el último encuentro con los boers, el generalísimo lord Kitchener, el cual se verá obligado á volver á Inglaterra.

Por la Dirección general de Clases pasivas se ha expedido la orden concediendo en concepto de retiro provisional á D. Ricardo Mir Febrer, Coronel Comandante general de Ingenieros el haber mensual de quinientas sesenta y dos pesetas cincuenta céntimos.

Leemos en «La Ultima Hora» de Palma que en contra de lo que se aseguraba por las más acreditadas revistas Financieras y por supuestos acuerdos del Consejo de Sucursales del Banco de España sobre la instalación de una Sucursal en Mahón y Tortosa, nos consta que el Banco de España no tiene nada acordado aún respecto de estas poblaciones; pudiendo considerarse abandonado indefinidamente dicho proyecto en atención á la escasa importancia comercial de esas ciudades.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, ha sido nombrado Alcalde del Ayuntamiento de Ibiza don Vicente Viñas, de abolengo liberal.

En virtud de la Real orden de Julio último, se saca á concurso público el usufructo del Varadero existente sobre la 3.ª grada del Arsenal de Mahón, por el término de quince años, con arreglo á las bases consignadas en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Junta Administrativa del Arsenal de Cartagena y en la Comandancia de Marina de Mahón.

La subasta se verificará por medio de pliegos cerrados, debiendo constituir los licitadores un depósito de 250 pesetas.

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al viernes último publica una larga relación de cátedras vacantes que existen en los distintos Institutos y Escuelas de veterinaria y de Comercio de la península.»

«El Correo», ocupándose del dique de Subic, advierte que en el caso de que las pruebas no sean satisfactorias, la casa constructora deberá repararlo, pues de lo contrario no será recibido, reintegrándose el Estado de los anticipos, por medio de la fianza que asciende á 230.000 pesetas, dejando de abonar al propio tiempo el último plazo pendiente de pago.

Ayuntamiento de Mahón

Funciones públicas

La festividad de la Aldea de San Clemente tendrá lugar el Domingo próximo 18 del corriente, con carreras de caballerías que empezarán á las 4 de la tarde con sujeción á las reglas que dictará el Sr. Teniente de Alcalde del Distrito ó Concejal que la presida, incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cuchara de plata ó su equivalencia en metálico.—Mahón 12 Agosto 1901.—El Alcalde-Presidente.—Antonio J. Fornaris.

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques entrados

Día 11

De Palma vapor correo «Menorquín» capitán Don B. Cabot con 20 trips., pasaje, efectos y balija.

De Cartajena balandra «Paquito», pat. José Francisco Mestre, con 5 tripulantes y cebada.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 11, 1.

Se asegura que el señor Laviña director general de Comunicaciones, ha presentado la dimisión de su cargo fundándola en las razones siguientes:

Primera, en el estado deplorable en que se encuentra el material de Correos y luego el de telégrafos que es tan malo ó peor que el anterior.

Madrid 11, 4.

En el caso probable de que sea admitida la dimisión al Sr. Laviña, se indica según rumores que se creen fundados para desempeñar la Dirección que aquel ocupaba, á D. Tirso Rodrigáñez, actual primer vicepresidente del Congreso y por ende sobrino del Sr. Sagasta.

Madrid 11, 9.

Esta madrugada ha terminado en Barcelona la reunión, en la cual los Coros de Clavé han obsequiado con un the á los representantes de la prensa local. En los brindis que se han pronunciado todos ellos muy entusiastas, se han hecho votos por la unión y fraternidad de todas las regiones españolas, coronándose el final de cada peroración con nutridas salvas de aplausos.

Madrid 11, 10.

La Embajada extraordinaria enviada por el Sultán de Turquía á San Sebastián, ha sido recibida por la Regente doña Cristina con los honores correspondientes, siendo agasajada de continuo por los cortesanos y autoridades de aquella capital. Hoy debían concurrir el embajador y su séquito á presenciar los ejercicios de tiro que debían ejecutar las tropas que guarnecen aquella plaza y en los cuales había de tomar parte el joven rey don Alfonso XIII.

Madrid 10'45.

Telegrafían de Nápoles que se halla agonizando el expresidente del Consejo de ministros y distinguido estadista italiano señor Crispi.

Desde Caracas cablean la noticia de haber fallecido el Marqués del Campillo, ministro plenipotenciario de España que nos representaba en aquella República.

Madrid 12, 2'5.

Dentro de breves días el general Weyler marchará á Barcelona, desde cuyo punto saldrá directamente para Mahón. Después irá á Palma volviendo luego á Barcelona con objeto de pasar algunas horas en su preciosa quinta «San Quintín» que posee en Cataluña, regresando á Madrid después de terminado el precedente itinerario el cual durará diez días solamente.

Como se temía á las 7'45 de la tarde de ayer falleció en Nápoles el señor Crispi.

Madrid 12, 9'30.

El Presidente del Consejo de Ministros señor Sagasta, ha desmentido categóricamente que el Gobierno piense contratar con la casa Rothschild un empréstito de 50 millones de francos.

Madrid 12, 10'30.

En Cartagena á altas horas de la madrugada oyéronse disparos que se supone procedían del cuartel donde se halla alojado el batallón de Infantería de Marina.

Instrúyese expediente en averiguación de lo sucedido, si bien se guarda sobre ello absoluta reserva.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 10 Julio á las 16.

4 °/. interior . . .	72'05
Exterior	78 75
Amortizable 4 p°/. . .	00'00
Id. 5 por 100 . .	94 15
Cubas 1886. . .	86'05
— 1890. . .	71 75
Banco España . .	000 00
Tabacalera. . .	391'50
París á la vista	00'00 á 00'00
Lóndres id.	00'00 á 00'00

* * *

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 10 *Agosto*, 8

Barómetro 756'5

Viento N. E. fresco.

Marejada.

Cielo acelajado.

Horizontes nubosos y brumosos.

* * *

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 12, 9.

Fondeado «Isla de Menorca» las seis sin novedad.—Ginart.



Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap
Industrial Mahonesa	00'00	70'00
Banco de Mahón . .	00'00	40'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	100'50
Marítima	00'00	00'00
Maquinista Naval . .	100'00	00'00
Oblig. municipales. .	70'00	00'00

Mahón 3 Agosto 1901.

SECCION OFICIAL

Instituto de 2.ª enseñanza de Mahón

Enseñanza no oficial

Los alumnos de enseñanza no oficial que en Septiembre próximo deseen dar validez académica á sus estudios en este Instituto, han de presentar sus instancias, dirijidas al señor Director, durante la segunda quincena del mes actual.

Los mayores de catorce años acompañarán á la instancia su cédula personal y los que hayan aprobado estudios en otro Establecimiento lo acreditarán mediante certificación académica oficial.

Se anuncia por órden del señor Director.—Mahón 7 de Agosto de 1901.—El Secretario interino—José Pons.

1901

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 13 Martes

Santos Hipólito y Casiano y Santa Elena

Sale el Sol á las 5·10 —Pónese á las 6·59.

Luna: Sale 4·13 M.—Pónese 6·10 T.

Mesa de billar

En esta imprenta informarán de quien tiene una para vender con todos sus accesorios y que se daría por un precio módico.

VARIEDADES

Origen de los confetti

El origen de los «confetti» es bastante conocido. Un gran taller de imprenta y de encuadernaciones de París, producía algunos millones de almanaques al año, y en estos había que hacer un agujero para poderlos colgar; los redondelitos de papel eran barridos y llevados por carros. Un día, dos operarios que estaban discutiendo de broma, empezaron á tirarse puñados de redondelitos: el amo de la imprenta presenciaba la pelea desde una ventana; gustóle el efecto que producian los redondelitos al ser arrojados; hizo que llenaran de «confetti» unos cuantos sacos de papel, se los llevó aquella noche á su palco en el baile de la Opera, los discripuyó entre sus amigos, y estos y él empezaron á tirar puñados de ellos á las máscaras.

* * *

SEGUIDILLAS

Oyó un sordo que un mudo
le llamó pillo,
y al ver que se pegaban,
para impedirlo,
corria un cojo...
¡Así lo ha dicho un ciego
que lo vió todo!

* * *

PENSAMIENTOS

A pesar de los ultrajes del tiempo, siempre recuerda uno con placer los primeros amores. Es el perfume de la inocencia que nos sigue hasta el sepulcro.—A. Ricard.

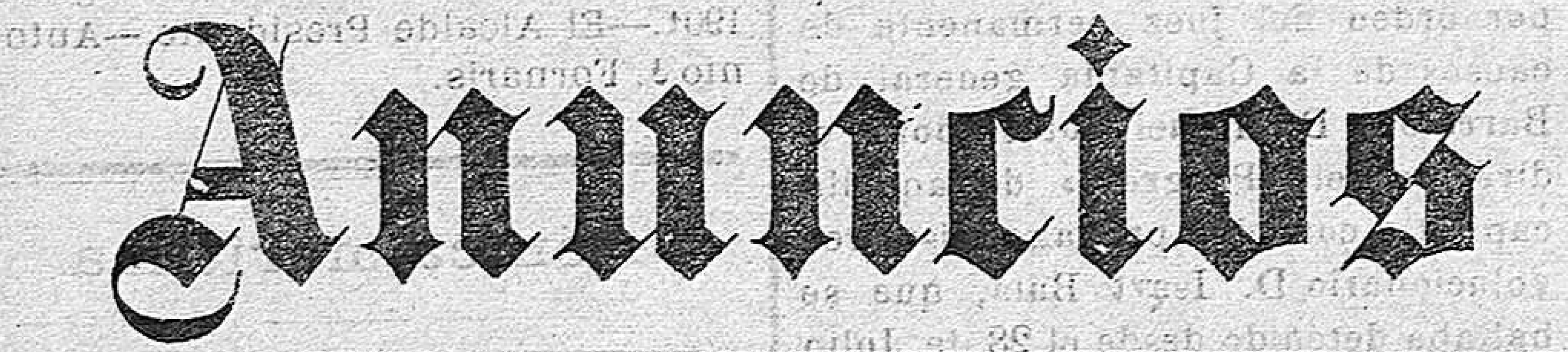
La mujer tiene una sonrisa para todas las alegrías, y una lagrima para todos los dolores.—Sain Fox.

Periodista preso en Marruecos

Un despacho de Ceuta comunica la noticia de haber sido detenido en un aduar de la tribu de Anhiara, por orden del kaid de la guardia marroquí de la plaza fronteriza, el periodista español señor Ramos.

Este africanista recorre hace años, sin subvención oficial aquel país, que estudia para publicar una obra que tiene ya empezada. Se encuentra enfermo y para poder vivir se ve obligado á dedicarse á la expendición de artículos, comprando y vendiendo drogas y otros productos, lo que le permite vivir en buenas relaciones con los moros.

El señor Ramos ha puesto el hecho en conocimiento del gobernador de Ceuta, quien ha recordado una vez más á los kaids el deber de cumplir el tratado de Wad-Ras, que permite residir y comerciar á los españoles en Marruecos.





SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

Imprenta de Bernardo Fábregues.